MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

ANEXO DECRETO N° 824/2.026

LICITACIÓN PUBLICA N° 53/2026 ADQUISICION DE ADOQUINES PARA PLAN DE ADOQUIDAO – BARRIO NEBEL NORTE

Publicado en el Boletín Oficial

Nº 3.807 del 16/09/2026

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PLIEGO TECNICO.

CAPÍTULO 1: OBJETO DE LA COMPRA.-

El presente llamado a Licitación Pública tiene por objeto la provisión, transporte y descarga de adoquines destinados a la ejecución del Plan de Adoquinado – Bº Nebel Norte.

Los mismos serán entregados dentro del ejido de la ciudad de Concordia, en lugares designados por el personal técnico de la Municipalidad.

Las entregas se harán de manera parcial dentro de un plazo de tres (3) meses dividiéndose en tres (3) etapas, se realizaran dentro de los meses establecidos en fechas y lugares coordinados con personal técnico de la Dirección de Ingeniería de la Municipalidad de Concordia.

Las etapas se dividirán de la siguiente manera:

- Primera entrega: veinte por ciento (20 %) del total.
- Segunda entrega: cuarenta por ciento (40 %) del total.
- Tercera entrega: cuarenta por ciento (40 %) del total.

CAPÍTULO 2.- ADOQUINES RECTANGULARES DE 8 x 10 x 20.

2.1) Adoquines de hormigón.

Los adoquines serán de hormigón pre moldeado de alta resistencia, elaborados en fábrica, mediante dosificación de materiales y curado realizados en forma racional. Los adoquines de hormigón estarán en un todo de acuerdo con la Norma IRAM 11656 y certificados por la Asociación Argentina de Bloques de Hormigón (AABH). Deberán ser identificados con los siguientes datos:

- Identificación de fabricante y Fábrica.
- Referencia al cumplimiento de la Norma IRAM 11656.
- Identificación de las dimensiones nominales.
- Fecha de fabricación.

Serán de Tipo I de acuerdo al destino de los mismos, según se define.



Los adoquines Tipo I serán modelo PS8.

2.1.1) TIPO DE ADOQUINES:

Adoquines Tipo I: Se utilizarán en las calzadas de los pavimentos en la vía pública, sin perjuicio de su uso para cualquier otro destino.

Resistencia a flexo tracción:

ING. CRISTIAN E.A. BUTTA
Director de Ingeniería
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

- Valor promedio mayor o igual a 4,2 Mpa.
- Valor individual mayor o igual a 3,8 Mpa.

Absorción:

- Valor promedio menor o igual a 5%.
- Valor individual menor o igual a 7%.

Resistencia a la abrasión:

La longitud de la huella del desgaste no debe superar los 23 mm al ensayar la cara superior expuesta al tránsito.

2.2) Medición y forma de pago:

La medición se realizara en cuatro etapas en correspondencia con la entrega que se dividirán según lo detallado en CAPITULO 1 del presente pliego previa conformidad del personal técnico.

El pago será por el porcentaje de unidades entregadas (m^2) a los precios unitarios de contrato establecido para el Ítem 1 "**PROVISION, TRANSPORTE Y DESCARGA EN PUNTO DE ACOPIO**". El precio será compensación por la provisión, transporte, descarga del producto y cualquier otro gasto para la total terminación de la entrega en la forma especificada.

ING. CRISTIAN L.A. BUFFA
Director de Ingeniería
MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA